

SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO EL DIA DOCE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES EN LAS OFICINAS DE LA PROPIA INSTITUCION A LAS VEINTE HORAS TREINTA MINUTOS DE ACUERDO CON LA ORDEN DEL DIA CONTENIDA EN PRIMERA CONVOCATORIA DE LA MISMA FECHA.--

Con asistencia de los señores Ingeniero Ramón Corral, José S.Healy, Carlos Genda, Licenciado Francisco Duarte Porchás, Doctor José Jiménez Cervantes, Doctor Domingo Olivares R. y Director General de Educación Pública del Estado Profesor Ernesto Salazar Girón.--

I.- LECTURA Y DISCUSION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.--

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior quedando aprobada por unanimidad.--

II.- NOMBRAR REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE ACUERDO ARTICULO 4o. TRANSITORIO, LEY No. 39 (ENSEÑANZA UNIVERSITARIA).--

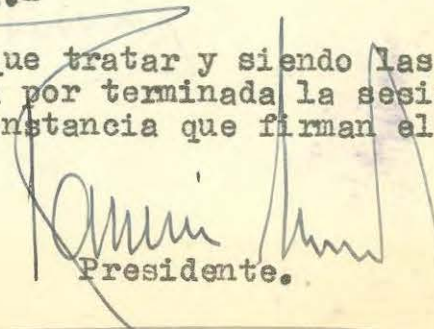
El señor Presidente pide se dé lectura al Artículo 4o. a que se refiere este punto; una vez leído solicitó se haga la designación del Representante Provisional del Comité ante el H. Consejo Universitario.--

La Mesa Directiva por unanimidad nombra al señor Licenciado Manuel V. Azuela Representante Provisional del Comité Administrativo de la Universidad de Sonora ante el Consejo Universitario y acuerda a la vez se dé a conocer tanto al señor Licenciado Azuela como al H. Consejo Universitario la designación hecha.--

III.- NOMBRAR REPRESENTANTE PARA ENTREGAR AL PATRONATO EL PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD.--

La Mesa Directiva de conformidad con el Artículo 5o. transitorio de la Ley de Enseñanza Universitaria No. 39 designó a los señores Ingeniero Ramón Corral, José S. Healy y Carlos Genda para que en representación del Comité Administrativo de la Universidad de Sonora, hagan entrega del Patrimonio de la Universidad al Patronato electo de la misma.--

No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las veintidos horas treinta minutos se da por terminada la sesión levantandose la presente Acta para constancia que firman el Presidente y Secretario.--

  
Presidente.

  
Secretario.